

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 008

PROCESO : 76-001-33-33-005-2013-00382-01
ACTOR : JOHN JAIRO SILVA ARBOLEDA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE PALMIRA
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

Santiago de Cali, dos (2) de marzo de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la entidad accionada (fls. 96 al 98) contra la Sentencia No. 187 del 09 de octubre de 2014, proferida por el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali-Valle (fls. 86 al 92), mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente al Agente del Ministerio Público y por estado a las otras partes.

NOTIFÍQUESE.

ORIGINAL FIRMADO

ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada